

profesores; que todo discípulo ó profesor que infringiese los reglamentos ó que formara parte de las sociedades secretas sería excluido, no sólo de las universidades, sino de todo puesto público; que ningún diario ni escrito periódico de menos de 20 pliegos podría ser impreso sin el consentimiento de la autoridad pública. Además, en Maguncia se estableció una comisión de siete miembros, encargada de recibir las denuncias, y que formaba una especie de tribunal secreto, con jurisdicción sobre las personas culpables de propaganda ó intenciones demagógicas.

**Liberalismo de Decazes.** — Francia no se había hecho representar oficialmente en el congreso de Carlsbad, que fué una asamblea puramente alemana. El gobierno de Luis XVIII envió sin embargo allá varios agentes secretos, encargados de tenerlo al tanto de lo que ocurría. Metternich les manifestó deseos de que el gobierno francés retrocediera en aquella vía. Francia seguía siendo, en su idea, el foco del movimiento revolucionario, y éste debía ser atacado principalmente en su centro.

El ministerio francés era francamente liberal, y perseveró en la política que había adoptado. Después de obtener la evacuación del territorio, Richelieu se había retirado. También éste quería que se modificase la ley electoral; pero como Decazes y el rey la defendían, prefirió retirarse á entablar una lucha que no estaba en sus gustos.

Decazes fué puesto al frente del ministerio, que desde entonces quedó en manos del centro izquierdo y doctrinario. Su espíritu liberal siguió el programa de conciliación y de paz que le trazara la prudente imparcialidad del rey. Dictó, pues, ordenanzas de indulto, volvió á abrir las puertas de Francia á ciertos desterrados de 1815, modificó el personal de los prefectos y de los principales funcionarios, y volvió á llamar á los negocios públicos á número bastante grande de hombres que prestaran durante el imperio inmensos

servicios en el ejército, en la marina y en las diversas ramas de la administración.

Habiéndose mostrado la Cámara de los pares inquieta por la marcha que seguía el gobierno, Decazes cambió la mayoría haciendo que el rey crease (5 marzo 1819) sesenta nuevos pares pertenecientes á la opinión liberal moderada. Dueño así de la mayoría en ambas cámaras, Serres presentó inmediatamente un proyecto muy liberal sobre la prensa, proyecto que si bien encontró ante los diputados grandes dificultades, fué votado y promulgado en 27 de mayo.

Esta ley, que sometía los periódicos á la fianza en metálico, los libertaba de la previa censura. Los delitos de imprenta dependían del jurado, y eran castigados con prisión que no podía exceder de cinco años y con multas de cincuenta á seis mil francos. No hubiera sido posible conceder más aún sin comprometer el orden y la autoridad.

Los partidos se apoderaron vivamente de las armas que ponían en sus manos, y los liberales se consideraron bastante fuertes para no tener con el poder contemplaciones de ninguna especie. En las elecciones siguientes tuvieron como divisa: « Más bien jacobinos que ministeriales, » y así lograron ganar treintiocho actas de cincuenta y dos diputados que había que elegir. Los electores del departamento del Isere lanzaron al gobierno una especie de reto con la elección del abate Grégoire, antiguo convencional, que se adhirió solemnemente á la votación que condenó á muerte á Luis XVI, y que había seguido siendo obispo cismático. La elección del regicida fué anulada; pero el resultado de este escrutinio impresionó dolorosamente al rey.

Era manifiesto que la ley electoral necesitaba ser modificada, si el gobierno no quería verse desbordado por completo. Por lo demás, los escrutinios anuales tenían el inconveniente de agitar continuamente el país y de dejar el poder á merced de una mayoría constantemente variable, y que por este solo hecho impedía

que hubiese en la dirección de los asuntos públicos el espíritu de continuidad que les es absolutamente necesario.

**Asesinato del duque de Berry** (13 febrero 1820).

— Decazes se puso á estudiar un nuevo proyecto de ley electoral; pero los espíritus se hallaban tan divididos que no era posible encontrar una combinación capaz de reunir la mayoría de votos, y que evitara los inconvenientes demostrados por la experiencia.

Aun se estaba preparando el mencionado proyecto, cuando vino un horrible acontecimiento á sembrar la consternación en las almas, complicando el aspecto de los negocios públicos. El 13 de febrero salían de la ópera el duque y la duquesa de Berry, cuando un fanático llamado Louvel se lanzó sobre el primero y le dió una puñalada en el costado. El príncipe vaciló, y llevando la mano á la empuñadura del arma asesina que le quedara hundida en el cuerpo, exclamó: « ¡ Me han asesinado ! ¡ Me muero ! » En aquella misma noche exhaló el último suspiro, á eso de los cinco de la mañana, después de recibir los últimos sacramentos y de perdonar á su matador.

El rey se arrodilló junto al lecho fúnebre, y le cerró con sus propias manos la boca y los ojos. Este crimen sembró la turbación en los espíritus. Un diputado de la extrema derecha, Clausel de Coussergues, acusó de él al ministro Decazes. La Cámara rechazó esta insensata acusación por la fórmula « *no ha lugar á deliberar* »; pero en todas partes decían que « el puñal que asesinara al duque de Berry era una idea liberal. »

Decazes tuvo que dimitir y desde entonces quedó la monarquía lanzada por las vías de la reacción contra las concesiones realizadas antes.

§ II. — *Medidas económicas. — Sistema protector. Agitaciones interiores.*

**Dificultades rentísticas de la Restauración.**

— Después de los acontecimientos de 1815, la Restau-

ración se encontró con grandes dificultades rentísticas. Cuando los aliados se vieron dueños del territorio francés, pusieron á cargo de Francia una indemnización de setecientos millones, que reclamaron para sí mismos, y cuatrocientos más para indemnizar los daños de guerra causados por los franceses en distintos países, y finalmente, les impusieron la obligación de mantener y pagar durante cinco años un ejército de ocupación de ciento cincuenta mil hombres.

Para obtener las inmensas sumas exigidas por estas cargas, había habido que aumentar los impuestos y recurrir á los empréstitos. El año 1816 estuvo caracterizado por horribles calamidades; las intemperies no permitieron que madurasen las cosechas, y el hambre se presentó á aumentar los dolores de la invasión.

En los campos se formaron bandas de hombres que recorrían el país disputando á los animales los más asquerosos alimentos. Las ciudades fueron invadidas por estos infelices que se presentaban á reclamar á los ricos socorros que no siempre podían éstos darles. El gobierno no descuidó nada para combatir el mal; compró trigo y lo revendió á bajo precio en los grandes centros de población, y Luis XVIII y su familia se impusieron personalmente los mayores sacrificios para ayudar á los desdichados. Los que en las angustias del hambre se dejaron llevar á movimientos sediciosos fueron amnistiados.

Á pesar de tantas desgracias la hacienda fué administrada con tal regularidad y prudencia que fué posible hacer frente á los compromisos adquiridos, activar la liberación del territorio por el pago anticipado de los plazos que se debían al extranjero, y consolidar el crédito público, que tan comprometido quedara al caer el imperio.

**Sistema protector.** — Con poner fin á la guerra, la Restauración permitió á la industria y al comercio tomar nuevos vuelos. La invasión, que tan funesta había sido á las provincias, donde sólo desastres acu-

muló, fué para la capital fuente extraordinaria de prosperidad. Los oficiales rusos, prusianos y austriacos, y los extranjeros que con ellos llegaron, dejaron en París sumas inmensas, con las cuales se enriquecieron en unos cuantos meses multitud de casas de comercio.

El bloqueo continental había hecho desarrollarse en el seno de Francia y en el continente gran número de industrias, que debían ser sumamente ventajosas para el país.

La propiedad territorial no podía soportar las enormes cargas que las circunstancias habían impuesto al Tesoro: era indispensable favorecer los impuestos indirectos, y para esto, proteger las industrias capaces de pagarlos.

Entonces se establecieron aduanas y se fijaron derechos arancelarios para impedir que los productos del extranjero, y sobre todo los ingleses, invadiesen los mercados franceses. También se impusieron derechos sobre el hierro, la fundición, las telas, el azúcar, el café, las semillas, y en general sobre todos los artículos de lujo ó de primera necesidad.

La carestía de 1817 fué atribuída á las leyes de 1789, 1790 y 1791 que proclamaron la libertad del comercio de cereales, y así fué que se establecieron restricciones relativas á la exportación de estos artículos. La ley de 1817 permitía suspender en ciertos casos la exportación de manera absoluta, y fijó para las circunstancias ordinarias un derecho que debía variar según el precio del cereal.

En interés de la agricultura se sometió la importación de cereales á tarifas particulares. Los derechos impuestos á los hierros tenían por objeto favorecer la venta de las maderas y aumentar los productos de la gran propiedad territorial.

#### **De la situación industrial en Inglaterra.**

— Este sistema, adoptado por todas las potencias de Europa en interés de su industria nacional, fué por de

pronto muy funesto á Inglaterra. Este país salía de las largas guerras sostenidas contra la república y el imperio, y en 1815 su deuda se elevaba á 28 mil millones de francos, cifra espantosa á que llegó á fuerza de empréstitos ruinosos y multiplicando el papel moneda según las necesidades de la situación.

Los ingresos, que no eran en 1760, época del advenimiento de Jorge III, sino de 225 millones de francos, se elevaron en 1815 á 1900 millones. No había sido posible aumentar el impuesto directo en tal proporción; pero se recurrió á los indirectos, estableciendo derechos de consumo y otros sobre productos industriales.

Los tratados de 1815 garantizaron á Inglaterra el predominio en los mares; pero la emancipación de los Estados Unidos la hizo tributaria de esta república para los productos coloniales y para el algodón destinado á alimentar sus numerosas fábricas. Además, tuvo que devolver la mayor parte de las colonias que arrebatara á sus antiguas metrópolis, y de este modo creó contra sí misma competencia que no existía durante la guerra. Como el sistema protector cerraba á sus productos la mayor parte de los mercados de Europa, la Gran Bretaña se veía amenazada de encontrarse con enorme cantidad de mercaderías invendibles.

Esto era tanto más de temer cuanto que, gracias al invento de la máquina de vapor y de la de hilar, la producción de hierros y tejidos aumentó en proporciones prodigiosas. Los descubrimientos de Watt y de Arkwright centuplicaron el número de individuos empleados en la industria algodonera, y acumularon de este modo en la plaza telas de algodón de todas clases. Como el precio de coste disminuía, se pudo abaratar aquellos artículos y facilitar así su salida. Las antiguas instituciones inglesas compensaron con su espíritu liberal el carácter demasiado estacionario de los tories, que ocupaban el poder, y el buen sentido práctico y comercial de la nación logró triunfar de las

dificultades del momento, admitiendo las reformas útiles que sugirieron las circunstancias.

**Agitaciones interiores. — Segundo ministerio Richelieu. — Ley sobre la prensa** (1820-1821). Después de la retirada de Decazes, el rey llamó al duque de Richelieu á la presidencia del consejo. Recordábase de él que había librado á Francia del extranjero, y aunque sus opiniones eran menos avanzadas que las del ministerio que acababa de sucumbir, no podía negarse que eran francamente liberales. Luis XVIII llamó además el conde Simeón al interior, puso á Mounier al frente de la policía, y dejó á los demás ministros las carteras que venían desempeñando.

No obstante la moderación del duque de Richelieu y su sincero amor por la libertad, se vió obligado á restringir las concesiones hechas anteriormente por el gobierno. Los periódicos no guardaban ya consideración alguna; y de crearlos, se iban á restablecer los diezmos y derechos feudales; iban á ser restituidos á los emigrados sus bienes, privándose de ellos á los compradores de propiedades confiscadas; la política estaba á punto de quedar en manos de los frailes y clérigos, y el gobierno se proponía aplicar severísimas penas á cuantos le hicieran oposición. Las sociedades secretas no disimulaban siquiera sus trabajos, y ostensiblemente combatían las instituciones monárquicas, reuniendo en su seno, para conspirar, todos los descontentos. Jacobinos, franciscanos, republicanos, bonapartistas, oficiales de reemplazo, empleados destituidos, todos olvidaron sus antipatías mutuas, para aliarse contra un orden de cosas que creían deber destruir.

Bajo la dirección de Beauséjour, Dupont de l'Eure, de Corcelles y Lafayette, se formó un comité de acción, que proponía nada menos que recurrir á la fuerza, si la discusión y la prensa no daban resultados inmediatos. La masonería entró en los mismas vías, y la logia de los *Amigos de la verdad* se convirtió en un club revolucionario, donde se propagaban las doctrinas

más atrevidas y radicales. El socialismo empezaba á dejarse ver allí. El *Bazar francés*, donde entraron como empleados oficiales eliminados del ejército, era otro foco de conspiración, en que se exaltaban los ánimos al grito de *¡Vida Napoleón III!*, pues apiraban á una nueva restauración imperial.

El gobierno no podía permanecer desarmado en presencia de semejantes peligros. El duque de Richelieu presentó, en consecuencia, dos proyectos de ley, uno restringiendo la libertad individual, y otro restableciendo la previa censura de la prensa. Ambos tenían carácter de temporales, y debidos á las circunstancias, y el ministro prometía renunciar á ellos cuando lo permitiese la situación del país.

La oposición contra ellos fué muy viva; pero como los ultrarrealistas los aceptaron, fueron aprobados.

También era indispensable modificar la ley electoral, para contener los progresos del liberalismo que, dueño de la mayoría casi, se encontraba en vísperas de vencer al gobierno. Así fué que se buscaron medios para hacer de la aristocracia el árbitro de las elecciones. Creáronse dos clases de colegios: los de departamento, formados por electores que pagaban 1000 francos de contribución, y los de distrito, de 300 á 1000 francos. Los primeros debían nombrar 172 diputados; los segundos, 258; los electores de departamentos podían votar en las elecciones de distrito, cosa que hizo llamar á la nueva ley la *ley del voto doble*.

De esta manera quedaba asegurada la preponderancia de la nobleza; pero sólo gracias á medios ficticios que debían hacer impopulares entre el pueblo á los propietarios territoriales, por la antipatía natural que aquél siente hacia todo privilegio. El proyecto fué votado en 12 de junio de 1820. El duque de Richelieu acabó por perder su popularidad en la lucha contra el espíritu de independencia que se manifestaba en las Cámaras; retiróse del gobierno al año siguiente y murió poco más tarde, sentido hasta por sus mismos

adversarios. Era dicho personaje de costumbres sencillas, muy leal y de desinterés nunca superado. Wellington decía de él lo que no podría repetirse de muchos políticos y diplomáticos: « La palabra del duque de Richelieu vale un tratado. »

**Ministerio de Villèle** (dic. 1821). — Sucedióle al frente del gobierno el conde de Villèle, que no era por cierto de muy elevada alcurnia. Natural de Tolosa, donde vió la luz en 1773, entró siendo muy mozo en la marina militar, y á los 20 años ya había hecho dos campañas, una en Santo Domingo y otra en la India. Habiéndose retirado á la isla Borbón, llegó á ser en ella miembro de la asamblea colonial. En 1807 volvió á su ciudad natal; acogió la Restauración de 1815 con entusiasmo, y fué nombrado alcalde de Tolosa, con lo cual dió principio su carrera política. Formó parte de la *cámara como no había otra*, representando á su departamento. Tenía talento muy práctico, verdadero conocimiento de los negocios é incontestable habilidad rentística. El rey lo hizo conde y presidente del consejo. Entonces Villèle se apoyó en Peyronnet, ministro de justicia y en Corbière, del interior, dando por otra parte satisfacción á la mayoría de Cámara con el nombramiento de Montmorency para el ministerio de negocios extranjeros, el de Clermont-Tonnerre para la marina, y el mariscal Víctor para la cartera de guerra.

La posición del nuevo ministerio era muy difícil. Es cierto que podía contar con la mayoría en la Cámara; pero no disponía de análogo apoyo entre los pares. Su primer acto, en la legislatura de 1822, fué presentar un proyecto de ley encaminado á reprimir los ultrajes hechos á la religión y al rey que con demasiada frecuencia aparecían en la licenciosa y anárquica prensa de entonces. Chifflet, ponente de este proyecto, hizo de él una obra monárquica y pia. « La religión de Clodoveo y de San Luis, decía, es la de nuestros reyes y de la mayoría de nuestros conciudadanos; insultarla sería

ultrajar á la nación casi entera y al soberano. ¿ No se debe en tales condiciones reprimir severamente el atentado? »

Esta reacción religiosa había sido provocada por la propaganda sin freno que efectuaba el liberalismo, difundiendo las obras inmorales é impías del siglo XVIII. No sólo se reimprimían constantemente las obras de Voltaire, de Rousseau, de Diderot, de Helvecio y de todos los enciclopedistas (1); sino que se daban como alimento intelectual al pueblo los cuentos licenciosos de Crebillón, y las novelas obscenas de Pigault Lebrún. Viendo como estos libros materialistas corrompían al pueblo destruyendo en él todo principio y toda creencia, los espíritus maduros se mostraban inquietos ante el porvenir de una sociedad presa de semejantes desórdenes, y cada cual creyó de su deber combatir hasta donde se lo permitían sus fuerzas, tan desconsoladoras doctrinas.

El clero, que encontraba conservado principalmente en el seno de las grandes familias el espíritu de fe, se puso de parte de los realistas, sin darse cuenta del peligro que envolvía para su causa esta íntima unión con un partido político. Como para combatir el mal era necesario agrupar las fuerzas de que se disponía, se formaron diferentes asociaciones, la de *San José*, la de *defensa de la religión católica* y la *sociedad de los buenos libros*.

Estas ligas no tenían más objeto que mantener en la práctica de la religión, ó llevarlos de nuevo á ella, á los jóvenes y á los obreros. Comprendióse la necesidad de tener misioneros que combatesen en las ciudades y en los campos el influjo de la incredulidad, y con tal fin, se organizaron las *Misiones de Francia* y otras asociaciones diocesanas análogas, que fueron á difundir las luces del Evangelio en el seno de aquellas

(1) De 1817 á 1824 se imprimieron 2.741.000 volúmenes de dichos autores; y en 1827 este número se elevaba ya á 5.000.000.

poblaciones educadas durante el período revolucionario y que carecían de toda idea religiosa.

Pío VII había restablecido en 1814 la orden de los jesuitas; vueltos á Francia bajo el nombre de *Padres de la fe*, formaron una *congregación*, con el fin de mantener en el pueblo la práctica de las virtudes religiosas y morales.

Admitíase en la congregación á todo el mundo, artesanos, comerciantes, estudiantes, magistrados, pares de Francia y obispos. Hasta 1820 no se ocuparon sino en ejercicios piadosos y obras caritativas; los asociados visitaban á los enfermos é indigentes y distribuían limosnas. Mas, como las necesidades de la defensa religiosa aumentaron, se agregó á lo dicho la sociedad de las *Buenas Obras*, que se consagraba á los hospitales, las prisiones y los músicos y artistas ambulantes; la de los *Buenos Estudios*, cuyo objeto era mantener á los jóvenes en los principios de la fe religiosa y monárquica; y la sociedad de *San Francisco Regis*, para lograr que los matrimonios contraídos únicamente ante el alcalde fueran sometidos á la sanción religiosa.

**Las conspiraciones.** — Los liberales, que miraban á los jesuitas como la mejor milicia que la religión tiene á su servicio, resolvieron atacar á dicha orden, y con tal fin la presentaron como una sociedad secreta extendida por Francia entera, y que ejercía dominio absoluto sobre el poder. De creer á sus periódicos, el Padre Ronsín, director de la congregación, disponía de todos los empleos y grados en la magistratura y en el ejército; inspiraba á los ministros, dirigía las Cámaras, y era omnipotente, tanto en París como en Roma.

Los hombres religiosos que frecuentaban los sacramentos, eran calificados con el nombre injurioso de *jesuitas de levita*, y en ocasiones se necesitaba verdadero valor para permanecer fiel á las propias convicciones. La opinión pública, extraviada por las calumnias que la prensa difundía sin descanso, aplaudió las

conspiraciones que se tramaron y, por odio hacia la religión y la monarquía, se declaró favorable á sus autores.

Entre ellos mencionaremos: el complot de Belfort, que tuvo como desenlace el suplicio de su autor, coronel Carón; el de Marsella, tramado poco más ó menos en la misma época por el capitán Vallé; el más célebre aún de los cuatro sargentos de la Rochela, que costó la vida á la mayor parte de los conspiradores; y el de Saumur, fomentado por el general Bertón. Todos ellos eran hechos criminales, fomentados por el carbonarismo. De Marchangy, que había informado como fiscal en el proceso de la Rochela, puso en evidencia, con elocuente exactitud, la organización de aquellas sociedades secretas, que ponían en perpetuo peligro la vida del soberano y la existencia de la sociedad. El liberalismo trató aquellas palabras de declamaciones furibundas, y exaltó el talento de los abogados que defendían á los presos, y que eran Merillou Barthel, Chaix d'Est-Ange y Dupin.

**Congreso de Verona** (octubre 1822). — Mientras la monarquía se veía amenazada dentro de Francia por el partido revolucionario, Europa se mostraba inquieta ante el estado anárquico de España. Inmediatamente después de proclamada la nueva constitución, estalló la guerra civil en aquel desventurado país, donde, según la expresión de Lamartine, « el pueblo estaba agitado sin hallarse ilustrado; el ejército insurrecto sin ser fuerte; el rey vencido sin estar encadenado; la Iglesia amenazada sin que hubieran arrancado sus raíces del corazón de los pueblos; y los frailes despojados sin ser suprimidos. » Una vez vendidos los bienes de los monasterios, los religiosos se habían diseminado por los campos, sublevando á las bandas de mendigos que no podían seguir sosteniendo.

Europa veía en esta situación anárquica un peligro para los Estados vecinos, y los soberanos convinieron en reunirse otra vez en Verona, para resolver qué me-

didias convenía tomar en interés de la tranquilidad general. Las conferencias principiaron el 17 de octubre. Austria estuvo representada en ellas por Metternich y Gentz; Francia por Montmorency y Chateaubriand; Rusia por Nesselrode y Pozzo di Borgo; Prusia por Hardenberg, é Inglaterra por Wellington. El emperador de Rusia y el de Austria concurren en persona á esta asamblea para influir en sus acuerdos.

Los realistas reclamaban desde hacía mucho tiempo la intervención de Francia al sur de los Pirineos. Fernando VII era un Borbón, y parecía natural que Luis XVIII no lo dejase á merced de la facción que en cierto modo lo había reducido á cautiverio dentro de su propio palacio. Inglaterra, opuesta por principio á la política que triunfara en los congresos de Troppau y de Laybach, tenía interés en dejar que España agotase sus fuerzas en los horrores de la guerra civil, lo cual la ponía en la imposibilidad de reconquistar sus colonias.

Villèle no era partidario de la guerra. La hacienda había sido perfectamente administrada desde la época de la Restauración y, no obstante las obligaciones que había sido necesario atender, fué posible disminuir los impuestos, existiendo á la sazón una reserva de cuarenta y tres millones. La confianza pública se había restablecido, la industria y el comercio prosperaban, los fondos públicos alcanzaban elevados precios, y todo esto podía verse comprometido por la guerra. En cuanto al rey, no estaba muy seguro del ejército, en cuyo seno se habían producido las últimas conjuraciones. Era pues de temer, que muchos abandonasen, una vez al sur de los Pirineos, las banderas reales, para combatir al lado de los liberales españoles (1).

(1) Esta empresa fué una lucha entre los absolutistas y los liberales. En España, los realistas apoyaron á los invasores; en cambio, los liberales franceses sostuvieron á sus correligionarios de España, y algunos, como Armando Carrel, lucharon á mano armada contra las tropas del duque de Angulema.

(N. del Tr.).

Montmorency, que era un realista apasionado, exageró sus instrucciones, y se convino en que las grandes potencias dirigirían al gobierno de Madrid notas diplomáticas pidiendo la abolición de la constitución de 1812, y que de negarse aquél á hacerlo así, Francia invadiría militarmente la España, pondría en libertad á Fernando VII, y lo restablecería en su autoridad. Luis XVIII manifestó su satisfacción haciendo duque á Montmorency, que era sólo vizconde; pero esto no impidió que aquél se viese obligado á dejar la cartera de negocios extranjeros. El ministerio fué confiado á Chateaubriand, que había seguido en las negociaciones una línea de conducta menos pronunciada.

Villèle negoció con Madrid; pero el gobierno español se negó á admitir ninguna reclamación, y su jefe, San Miguel, contestó en términos violentos las notas de las potencias. Ya entonces no fué posible retroceder y la expedición quedó resuelta.

**Guerra de España** (abril-noviembre 1823). — Las Cámaras votaron los subsidios que se les pidieron, y el duque de Angulema fué nombrado generalísimo del ejército, llevando como mayor general á Guilleminot; además, supo elegir perfectamente sus principales colaboradores. El 7 de abril pasaron los franceses el Bidasoa, y diez días más tarde entraba otro ejército en Cataluña. Los invasores se vieron inmediatamente sostenidos por todos los descontentos, los grandes, los nobles, el clero, los monjes y las gentes del pueblo. Algunas plazas fuertes presentaron resistencia; pero Angulema se limitó á bloquearlos y siguió su marcha.

Así se llegó á Madrid; pero el gobierno se había retirado á Sevilla, llevándose consigo á Fernando VII. El duque de Angulema estableció en Madrid una regencia provisional, encargada de reprimir los excesos de la reacción realista.

Después marchó sobre Sevilla; mas, al llegar allá, se encontró con que Fernando estaba en Cádiz, y con que las Cortes, declarándolo loco, habían nombrado una

regencia liberal. La causa constitucional tenía como defensores á Morillo en Galicia y Asturias, á Mina en Cataluña y á Ballesteros en Valencia y Murcia.

El primero no tardó en rendirse, reconociendo la regencia de Madrid. Mina luchó valerosamente é hizo en las montañas guerra de guerrillas, que Riego continuó hasta el último extremo. Ballesteros fué atacado por el general Molitor, que se apoderó de Valencia (13 junio) y de Murcia (7 julio), haciendo retroceder á los liberales hasta Granada. Su jefe se sometió al fin, después del combate de Campillo, y una vez que hubo pasado por los más terribles trances.

El duque de Angulema marchó sobre Cádiz, llegando delante de esta plaza el 16 de agosto. La ciudad, situada en la extremidad de la isla de León, estaba defendida por 15.000 hombres, dos mil cañones, y fortificaciones importantes. El príncipe estableció su cuartel general en el Puerto de Santa María y escribió al rey Fernando que se presentaba como amigo, que acudía para librarlo de la esclavitud en que se encontraba, y que, si consentía en convocar las antiguas cortes del reino, se concedería perdón completo por todos los delitos políticos. Esta carta fué leída al rey en presencia de los ministros, y Fernando tuvo que responder que era libre, que España vivía satisfecha con su constitución, y que la agresión francesa era injusta.

Las hostilidades empezaron inmediatamente. Los franceses atacaron con vigor las fortificaciones de la isla de León, tomaron el Trocadero, el fuerte San Luis, y toda la pequeña península. Cádiz se vió bloqueada y al mismo tiempo se tuvo noticia del bloqueo de Barcelona, de la capitulación de Figueras, de Pamplona y San Sebastián, de la sumisión de Ballesteros y de la captura de Riego. En esto llegó á la bahía de Cadiz la escuadra francesa al mando de Duperré (23 sept), y las Cortes atemorizadas se rindieron.

Una vez libre, Fernando aprobó cuanto había hecho la regencia de Madrid. y anuló los actos de su gobierno

desde 1820 hasta el día en que recobró su soberanía. El duque de Angulema entró en Cádiz; Barcelona se rindió después al general Moncey (4 nov.) y Molitor se apoderó de Cartagena y de Alicante (12 nov.). Este último hecho puso término á la guerra, y Canning pudo decir que « nunca había un ejército causado menos daño, ni impedido la realización de mayores males. »

#### **Francia después de la guerra de España. —**

El duque de Angulema entró triunfalmente en París, de vuelta de España, el 2 de diciembre, aniversario de la batalla de Austerlitz. Los liberales, que habían anunciado que España entera se alzaría contra el invasor como en la época del Imperio, quedaron desconcertados al ver lo fallido de sus cálculos, y la escasa resistencia de sus correligionarios. Viéndose, pues, vencidos en España y en Italia, dejaron de tramitar nuevas conspiraciones, y se resignaron á no combatir á los Borbones sino en el terreno legal, volviendo contra ellos las concesiones que les arrancasen.

La expedición de Angulema había costado cien millones; pero como antes de empezarla existían en reserva 43, y como España se comprometió á pagar 33, la hacienda francesa no padecía casi por efecto de aquella empresa. El crédito se había reanimado á la vez que la confianza, y el comercio estaba más próspero que nunca. El gobierno quiso entonces aprovechar las excelentes disposiciones de las clases medias para renovar la Cámara. Efectuáronse elecciones generales y de 432 actas sólo obtuvo diez y seis la oposición.

El ministerio propuso entonces á la Cámara de los pares la ley que extendía á siete años la duración del mandato de los diputados. Este proyecto, que parecía estar en oposición con el espíritu de la carta, fué objeto de variados incidentes; pero la experiencia había demostrado que no dejaba de tener inconvenientes el agitar al país cada año con nuevas elecciones, y los espíritus serios se pronunciaron en favor de la ley, que daba mayor estabilidad al gobierno.



Fué en efecto, aprobada; pero no ocurrió lo mismo con otro proyecto de Villèle, encaminado á la conversión de la renta. Este ministro proponía reemplazar el 5 por 100 por el 3; los tenedores de renta debían aceptar el reembolso á la par, ó bien recibirían 3 por 100 á 75 francos. Al efecto, estaba de acuerdo para esta operación con distintos banqueros; de este modo disminuían en  $\frac{1}{3}$  las sumas exigidas por el servicio de los intereses de la deuda. Los diputados aceptaron el proyecto; pero la Cámara de los pares lo rechazó.

Chateaubriand, que ocupaba el ministerio de negocios extranjeros, no tomó la palabra al discutirse el proyecto, y Villèle, irritado ante tal abstención, destituyó á su colega, antes de que éste pudiera ni siquiera imaginárselo. Tal medida constituía grave falta, pues el ilustre escritor se lanzó á hacer ardentísima oposición, que más de una vez lo llevó á donde no hubiese querido ir.

**Muerte de Luis XVIII.** — Hacía ya mucho tiempo que Luis XVIII padecía de la gota. Su obesidad había llegado á ser extraordinaria, hasta el punto de que no le era posible hacer ejercicio de ningún género. Sin embargo, su cabeza estaba despejada y libre, y seguía ocupándose en los negocios públicos. El día de su santo (25 agosto), viéndolo sumamente débil, le recomendaron con vivas instancias que no se impusiera la molestia y el cansancio de las recepciones oficiales. « Un rey de Francia, dijo, muere; pero no debe estar enfermo », y continuó trabajando hasta el 12 de septiembre, fecha en que sus sufrimientos obligaron á los médicos á declarar que no había salvación. Durante su agonía, el rey hizo que le llevaran el joven duque de Burdeos, y como si hubiese tenido el presentimiento de lo que iba á suceder, exclamó. « Que mi hermano Carlos X tenga cuidado para que este niño conserve su corona. » Al fin murió el 16 de sept., á la edad de sesenta y nueve años.

Luis XVIII había tenido la desgracia de hallarse im-

buido de doctrinas filosóficas, y en lo tocante á la religión, era escéptico, como los espíritus fuertes del siglo XVIII. Gustábale el gobierno representativo, que viera funcionar en Inglaterra durante su expatriación, y permaneció siempre fiel al espíritu liberal de la Carta. Como no tenía principios fijos, su política se redujo á un sistema de prudentes oscilaciones entre los diversos partidos, lo cual ha sido anatematizado bajo el nombre de *juego de báscula*. Sin embargo, y por lo menos, tuvo el mérito de dar pruebas constantes de moderación, y si un espíritu generoso y conciliador hubiese bastado para calmar las disensiones y poner término á la apasionada animosidad de las opiniones, este rey habría logrado tan noble objetivo.

### CAPÍTULO III.

REINADO DE CARLOS X. — LA CONGREGACIÓN. — CAÍDA DEL MINISTERIO VILLÈLE. — LAS ORDENANZAS. — REVOLUCIÓN DE JULIO (1824-1830).

Carlos X fué muy popular al principio de su reinado; pero tenía que luchar con el partido liberal, que había adquirido vigor considerable durante los últimos años del gobierno de Luis XVIII. Este partido atacó al gobierno con motivo de los mil millones concedidos á los emigrados y de las leyes sobre el sacrilegio y la primogenitura; se burló de la coronación, y el jansenismo, uniéndose con el galicanismo y el liberalismo; persiguió á los jesuitas, llegándose por este camino hasta las lamentables ordenanzas de 1828. Como estas concesiones no bastaran, Carlos X acabó por recurrir á un ministerio declaradamente realista. Polignac se creyó bastante fuerte, después de la toma de Argel, para llevar á cabo un golpe de Estado y, dictando las ordenanzas de julio, provocó la revolución que arrebató á Carlos X la corona.

§ I. — *Reinado de Carlos X de 1824 á 1828.* — *Ministerio Villèle.* — *Ministerio Martignac.*

**Advenimiento y popularidad de Carlos X.**  
— El conde de Artois venía dirigiendo desde algún